

Este, solar número 16, y Oeste, otro propietario. Tipo de licitación: Trescientas cincuenta mil pesetas.

Las subastas se realizarán independientemente unas de otras, siendo nulas las proposiciones inferiores a cada tipo de licitación.

b) La venta se realizará exclusivamente para construir en cada solar viviendas, con las condiciones especificadas en la letra B) del pliego de condiciones económico-administrativas, debiendo empezar y terminar las obras en el plazo respectivo establecido en la letra C) del mencionado pliego de condiciones.

c) Todos los gastos de anuncios, escrituras, derechos notariales y demás que se originen desde la iniciación hasta el total perfeccionamiento y ejecución y posteriores, sin excepción alguna, serán de cuenta del comprador.

d) El contrato se efectuará mediante escritura pública dentro de los diez días siguientes a la adjudicación.

e) Las subastas se verificarán en el despacho de la Alcaldía, sito en la Consistorial, ante la Mesa reglamentaria, empezando a las nueve horas la primera subasta, a continuación la segunda y así sucesivamente el primer día hábil al en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Es-

tado», y continuarán al día siguiente y sucesivos las subastas, hasta su terminación, empezando dichos días a las diez horas.

f) Las proposiciones, legalmente reintegradas con timbre del Estado y municipal se redactarán en la forma siguiente:

• Don, vecino de, con documento nacional de identidad (reséñese), enterado del expediente relativo a la subasta del solar número, propiedad del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa, en La Lomba, de extensión metros cuadrados, aceptando las condiciones fijadas en el pliego de condiciones, acuerdo municipal y demás que figuran en el expediente, se compromete a su adquisición en la cantidad de pesetas (en letra).

Fecha y firma.

g) Las proposiciones serán presentadas por los licitadores o personas que legalmente le representen, por medio de poder declarado bastante por cualquier Letrado en ejercicio. Se presentarán en sobre cerrado, lacrado o precintado, desde el día siguiente hábil al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará en el día anterior del que comience la primera subasta, en la Secretaría del Ayuntamiento, horas de diez a trece, en los días hábiles de oficina.

A las proposiciones se acompañará por separado el resguardo de haber constituido la fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación de la subasta correspondiente, debiendo el rematante constituir la definitiva equivalente al 4 por 100 de la adjudicación, cuando se le ordene por la Alcaldía; ambas se constituirán en metálico o en valores públicos o Cédulas del Banco de Crédito Local de España, y se efectuará en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales.

h) Se adjudicará la venta a la proposición más ventajosa; si se presentaren dos o más iguales, se verificará la licitación por pujas a la llana entre los autores de las proposiciones iguales, durante diez minutos, y si terminado dicho plazo subsiste la igualdad, la adjudicación se decidirá por medio de sorteo.

i) El pago del precio de cada adjudicación se realizará en el momento del otorgamiento del contrato.

j) Sanciones.—Las fijadas en la letra k) del repetido pliego de condiciones.

En lo no previsto en el pliego de condiciones y acuerdo aprobatorio, regirá el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Villagarcía de Arosa, 25 de abril de 1966. El Alcalde, Victoriano Piñero Acosta.—2.302-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

VACANTES

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

Título: Estadístico (NIG-256-A).

- Lugar de trabajo: Lagos.
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes: Hasta el 2 de mayo en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Título: Consejero en operaciones en el extranjero y créditos documentados.

- Lugar de trabajo: Kampala.
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 3 de junio de 1966.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes: Hasta el 2 de mayo en la Presidencia del Gobierno y en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria, así como los impresos de solicitud.

Título: Asesor en Información LIB-682-A (OPEX).

- Lugar de trabajo: Trípoli.
- Duración: Un año prorrogable.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del día 10 de junio del año 1966.
- Idiomas: Árabe e inglés.
- Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de mayo en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Título: Adjunto al Jefe del Servicio de Personal (ESRO/21 add. 20).

- Lugar de trabajo: Delft, Países Bajos.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- Idiomas: Francés e inglés.
- Presentación de solicitudes: Hasta el día 1 de mayo en la Presidencia del Gobierno y en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Título: Adjunto al Secretario del Consejo (ESRO/21 add. 21).

- Lugar de trabajo: París.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- Idiomas: Inglés y francés.
- Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de mayo en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán solicitar información complementaria y los impresos de solicitud.

Título: Experto en legislación de urbanismo (AFG-422-SI).

- Lugar de trabajo: Kabul (Afganistán).
- Duración: Un año prorrogable.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 10 de junio de 1966.
- Presentación de solicitudes: 1 de mayo de 1966 en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde podrán solicitarse los impresos correspondientes y la información complementaria.

Título: Experto en planificación regional (BOL-002-E).

- Lugar de trabajo: La Paz.
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de julio de 1966.
- Idiomas: Español.
- Presentación de solicitudes: Hasta el 10 de mayo en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán solicitar la información complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Estadístico (COS-256-A).

- Lugar de trabajo: San José de Costa Rica.
- Duración: Seis meses.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del día 1 de julio de 1966.
- Idiomas: Inglés o español.
- Presentación de solicitudes: Hasta el día 10 de mayo de 1966 en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde podrán solicitar la información complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Economista (FIJ-302-SH).

- Lugar de trabajo: Suva (islas Fiji).
- Duración: Seis meses.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 10 de junio de 1966.

d) Idiomas: Inglés.
e) Presentación de solicitudes: 1 de mayo en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán solicitar información complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Experto en promoción social (IRA-466-C).

a) Lugar de trabajo: Teherán.
b) Duración: Un año prorrogable.
c) Fecha de incorporación: Alrededor del 30 de junio de 1966.
d) Idiomas: Inglés.
e) Presentación de solicitudes: Hasta el día 10 de mayo en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán solicitar información complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Experto en planificación regional.

a) Lugar de trabajo: Sede de las Naciones Unidas.
b) Duración: Un año prorrogable.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del día 1 de julio de 1966.
d) Idiomas: Inglés, francés o español.
e) Presentación de solicitudes: Hasta el 10 de mayo en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán solicitar información complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Experto en programación presupuestaria (PAN-022-C).

a) Lugar de trabajo: Panamá.
b) Duración: Seis meses.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de julio de 1966.
d) Idiomas: Español.
e) Presentación de solicitudes: Antes del día 10 de mayo de 1966 en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán solicitar información complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Experto en Hacienda pública (SOM-152-E).

a) Lugar de trabajo: Mogadiscio (Somalia).
b) Duración: Un año prorrogable.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del día 10 de junio de 1966.
d) Idiomas: Inglés.
e) Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de mayo en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Consejero financiero (TUR-424-E).

a) Lugar de trabajo: Ankara.
b) Duración: Tres meses.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de julio de 1966.
d) Idiomas: Inglés.
e) Presentación de solicitudes: Hasta el día 10 de mayo de 1966 en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener la información complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Experto en desarrollo (VEN-426-SB).

a) Lugar de trabajo: Campo Jusepín (Venezuela).
b) Duración: Un año prorrogable.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del día 17 de julio de 1966.

d) Idiomas: Español.
e) Presentación de solicitudes: Hasta el 10 de mayo de 1966 en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener la información complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Experto en técnicas de planificación.

a) Lugar de trabajo: Campo Jusepín (Venezuela).
b) Duración: Un año prorrogable.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después de julio de 1966.
d) Idiomas: Español.
e) Presentación de solicitudes: Antes del día 10 de mayo en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán solicitar la información correspondiente y los impresos correspondientes.

Título: Experto en problemas de Administración (VEN-426-SF).

a) Lugar de trabajo: Campo Jusepín.
b) Duración: Un año.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después de julio de 1966.
d) Idiomas: Español.
e) Presentación de solicitudes: Antes del día 10 de mayo de 1966 en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán solicitar los impresos correspondientes y la información complementaria.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 59.072 de entrada y 292.551 de registro, correspondiente al constituido en 29 de mayo de 1964, en metálico, provisional para subastas, propiedad de «Ferroviarias y Siderurgia, S. A.», por 15.000 pesetas para tomar parte en el concurso de la Diputación Provincial de León, adquisición apisonadora vibrante de 2,5 a 5 toneladas (7.946/1966).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 23 de abril de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.336-C. 1.ª 2-5-1966.

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Alfredo Revuelta Corral, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Muñoz Arenillas, B, y calle E. de las Marinas, 9, en Cádiz, inculcado en el expediente número 63/66, instruido por aprehensión de botellas de whisky, ginebra y tabaco, que, en cumplimiento

de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve treinta horas del día 4 de mayo de 1966 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, con relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Secretario.—2.000-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Luis José de Ariz, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Padre Sifré, 1, en Madrid, y últimamente en Perú (sin más datos), inculcado en el expediente número 340/65, instruido por aprehensión de automóvil «Citroën» 8839-BV-75, que en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve treinta horas del día 4 de mayo de 1966 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Secretario (ilegible).—1.998-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Roberto Stocker la Rosa, cuyo último domicilio conocido era en Fuencarral, 132, quinto izquierda, Madrid, inculcado en el expediente número 292/64, instruido por aprehensión de sacarina y descubrimiento de 35 kilogramos más, que en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve treinta horas del día 4 de mayo de 1966 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o re-

presentado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Secretario (ilegible).—1.999-E.

SALAMANCA

Desconociéndose el nombre, las circunstancias personales y el domicilio del propietario del automóvil marca «Peugeot 403», con número de motor 2828095, que ostenta la matrícula 920-DH-64, por medio de la presente se le hace saber:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 5 de mayo de 1966 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente 54/66, y en el que figura como inculpada.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le representa legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Salamanca, 25 de abril de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.006-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GRANADA

A los efectos previstos en el Orden del 12 de septiembre de 1939 se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionarios:

1. Ayuntamiento de Ugijar.
2. Ayuntamiento de Benamaurel
3. Ayuntamiento de Jerez del Marquesado.
4. Ayuntamiento de Peligros.
5. Ayuntamiento de Láchar.

Objeto de la petición: Inscripción de abastecimiento de agua a domicilio.

Los que se consideren afectados presentarán los escritos oportunos en esta Delegación de Industria en el plazo de diez días.

Granada, abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Vidal Candenás.—1.192-B.

SEGOVIA

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 9 de febrero de 1966 se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Jesús Horcajo y Cía., Sociedad Limitada», con domicilio en Segovia, avenida Fernández Ladreda, 11.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a una fábrica de pavimentos de madera, con origen en una línea de «Eléctrica Segoviana, S. A.», finalizando en un nuevo centro de transformación del peticionario, en término municipal de Hontoria.

Características: Tensión, 15 KV., y 1.060 metros de recorrido.

Presupuesto: 43.072,44 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional

No se solicita imposición de servidumbre de paso.

La relación de propietarios quedará expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Hontoria.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria en Segovia, plaza Andrés Laguna, 2, en el plazo de veinte días contados a partir de la publicación de este anuncio.

Segovia, 23 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Angel Lago Huertas.—1.211-B.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales de Ganadería

BARCELONA

Peticionario: Don Luis Sollan Ventosinos.

Industria: Tablajería equina.

Localidad: Cornellá de Llobregat (Barcelona).

Capacidad de producción: Sacrificio de veinticinco reses equinas mensuales, según cupo autorizado por la Dirección General de Economía de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura.

Elementos de trabajo y maquinaria a instalar: Cámara frigorífica con motor propio; mostrador frigorífico; máquina picadora; dos balanzas de cinco kilogramos; dos pilones; dos juegos completos de cuchillería.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en las oficinas de este Servicio Provincial de Ganadería (paseo de San Juan, número 1, tercero primera) las reclamaciones suscritas por triplicado que se consideren oportunas.

Barcelona, 22 de abril de 1966.—El Jefe del Servicio, Pedro Solá Puig.—1.210-B.

Servicio Nacional del Trigo

LA CORUÑA

Molino particular de piensos

Peticionario: Don Ramón Neo Bargo. Objeto de la petición: Legalizar su molino particular de piensos.

Localidad del emplazamiento: Urdilde-Rois.

Capital: 19.600 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

La Coruña, 23 de abril de 1966.—El Jefe provincial, Francisco Rojas Morales.—1.191-B.

Traspaso y traslado de molino maquillero piensos

Peticionario: Don José Martínez Méndez.

Objeto de la petición: Traspaso y traslado de molino maquillero piensos comprado a don Alfonso Serantes Serantes, en Serantes-La Malata-El Ferrol del Caudillo.

Localidad del nuevo emplazamiento: Balón-Donifios-El Ferrol de Caudillo.

Capital: 44.000 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

La Coruña, 23 de abril de 1966.—El Jefe provincial, Francisco Rojas Morales.—1.190-B.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de la Vivienda

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo segundo de la Real Orden de 17 de abril de 1913, se anuncia que habiéndose extraviado el resguardo provisional número 2.333, expedido por el Instituto Nacional de la Vivienda, en fecha 12 de junio de 1948, comprensivo de 700 pesetas, ingresadas por el 20 por 100 de la Reserva Especial para los Títulos de «Papel Reserva Social», a nombre de la Empresa «Leonardo Nortes Macanass», de Espinardo (Murcia), puede formularse reclamación durante el término de un mes, pasado el cual se anulará el resguardo extraviado.—2.287-C.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianzas definitivas

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Juan Perogil Rodríguez, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Fregenal de la Sierra (Badajoz), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 25 de abril de 1966.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—2.281-A.

*

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por «Philips Ibérica, S. A. E.», en su calidad de Empresa adjudicataria de las obras de instalación de un equipo de traducción simultánea en el salón de actos del Centro de Estudios Sindicales, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 25 de abril de 1966.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—2.280-A.

*

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por «Philips Ibérica, S. A. E.», en su calidad de Empresa adjudicataria de las obras de instalación equipo megafónico en el salón de actos del Centro de Estudios Sindicales, en Madrid, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 25 de abril de 1966.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—2.279-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 325.934 acciones del Banco de Bilbao

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsa y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa e incluir las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 325.934 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.303.738 al 1.629.671, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior circulantes y han sido emitidas y puestas en circulación por el Banco de Bilbao, mediante escritura pública de 28 de enero de 1966.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 21 de abril de 1966.—El Secretario, Pedro Francisco Ojalvo.—V.º B.º: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—2.339-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 29, Madrid, el próximo día 23 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.
- 3.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 4.º Censura de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—2.455-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Al amparo de lo dispuesto en el artículo adicional del Reglamento de cuentas corrientes, depósitos, préstamos y cuentas corrientes de créditos con garantía de valores del Banco Hipotecario de España, se hace público que el artículo 40 del mismo, por acuerdo del Comité ejecutivo de la Entidad de fecha 5 de abril del corriente año, quedará redactado así:

«Artículo 40. En caso de extravío o destrucción total de un resguardo transmisible de depósito constituido en el Banco, alegado por persona con derecho a poseerlo, se expedirá un nuevo ejemplar con el sello de duplicado después de hecha la publicación correspondiente, una vez en el «Boletín Oficial del Estado» y otra en dos diarios por lo menos de los de Madrid, o en uno de esta capital y otro de la provincia en que se diga haber ocurrido el extravío o destrucción, y luego que transcurra un mes desde la última publicación del anuncio sin reclamación de tercero, notificada al establecimiento. Con ello quedará el Banco libre de toda responsabilidad.

Cuando los resguardos perdidos o destruidos se refieran a depósitos cuyo importe no exceda de 30.000 pesetas nominales, los anuncios se publicarán una vez en el periódico oficial, concediendo el plazo de quince días para las reclamaciones.

Si el valor del resguardo no excediera de 10.000 pesetas nominales, podrá expedirse el duplicado sin anuncios previos mediante una caución satisfactoria a juicio del Banco.

En caso de formularse en tiempo hábil alguna reclamación, se suspenderá la expedición del duplicado hasta la resolución de autoridad competente o hasta que conste la conformidad de todos los reclamantes.»

Esta modificación entrará en vigor el día 18 de mayo, en que se cumplen los treinta días de la primera inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».—1.219-1.

BANCO GENERAL DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Dividendo activo

Por el Consejo de Administración de este Banco quedó aprobado el reparto de un dividendo activo por el ejercicio de 1965, de pesetas ochenta y siete con dieciocho céntimos, a las acciones comprendidas entre los números 1 al 61.875, ambos inclusive, y de pesetas cuarenta y tres con cincuenta y nueve céntimos, a las comprendidas entre los números 61.876 al 67.500, todo ello con deducción de los correspondientes impuestos.

En su virtud, a partir del día 5 del corriente mayo, se procederá al pago de dichos dividendos en las oficinas centrales, sucursales y agencias de este Banco.

Madrid, 30 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—2.482-C.

PAPELERAS DEL GUADALQUIVIR, SOCIEDAD ANONIMA (PAGUSA)

VILLA FRANCO DEL GUADALQUIVIR (PUEBLA DEL RIO), SEVILLA

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Villa Franco del Guadalquivir (Puebla del Río), el día 18 de mayo de 1966, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la sesión.

Caso de no concurrir el número de socios exigidos para la primera convocatoria se celebrará en segunda el día 20, a la misma hora.

Villa Franco del Guadalquivir, 25 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—2.325-C.

COMPANIA DE TRANSPORTES ALTO ARAGONESA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Monreal, 4, Huesca, el día 22 de mayo de 1966, a las once horas.

Se deliberará y acordará sobre los siguientes puntos:

Lectura del acta anterior, examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración relativa al ejercicio de 1965. Propuesta sobre aplicación de beneficios. Nombramiento de Consejeros cubriendo las vacantes producidas reglamentariamente. Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Huesca, 25 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—2.323-C.

INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.

(I. N. I. S. A.)

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada en Madrid el día 19 de abril de 1966, acordó reducir el capital social en un 10 por 100, disminuyendo el valor nominal de las acciones en la cantidad de 50 pesetas.

Madrid, 29 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo.—2.399-C.

2.ª 2-5-1966

C. A. DE TUBOS INDUSTRIALES

Almogávares, 170

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día veintiséis de mayo próximo, a las diecisiete horas, en el local social, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria y estudio de la gestión social.
- 2.º Examen y en su caso aprobación del inventario balance cerrado en 31 de diciembre de 1965 y sus cuentas de resultados.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Se recuerda a los señores accionistas cuanto previenen los Estatutos sociales en cuanto a depósito de acciones y derecho de asistencia a la Asamblea y se les previene que no reuniéndose quórum suficiente en primera convocatoria, se celebrará la de segunda al día siguiente, 27, a la misma hora y con sujeción al preinserto orden del día.

Barcelona, 21 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo, Juan Torras Puig.—2.327-C.

C. A. DE TUBOS INDUSTRIALES

Almogávares, 170

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social el día 26 de mayo próximo, a las diecinueve horas, con sujeción al siguiente

Orden del día

Unico.—Estudio y en su caso resolución sobre aumento de capital.

Se recuerda a los señores accionistas cuanto previenen los Estatutos sociales en cuanto a depósito de acciones y derecho de asistencia a la Asamblea y se les previene que no reuniéndose quórum suficiente en primera convocatoria, se celebrará la de segunda al día siguiente, 27, a la misma hora y con sujeción al preinserto orden del día.

Barcelona, 21 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo, Juan Torras Puig.—2.328-C.

MINAS DE POTASA DE SURIA, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de mayo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, para deliberar y resolver acerca del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto de beneficios del

ejercicio 1965, nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1966, renovación estatutaria del Consejo y demás asuntos sociales correspondientes.

Los señores accionistas deberán cuidar de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 25 de los propios Estatutos.

Barcelona, 18 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—2.330-C.

ESTIRAJES BALMES, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día 26, también a las doce horas, con arreglo al orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

2.º Prórroga del plazo de liquidación si procede; y

3.º Aprobación de la gestión del liquidador.

Barcelona, 25 de abril de 1966.—El liquidador.—647-D.

TRANVIA O FERROCARRIL ECONOMICO DE MANRESA A BERGA, S. A.

Domicilio social: Barcelona

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Diputación, 239, 3.º, en primera convocatoria, el día 24 de mayo próximo, a las once horas, y en segunda, el siguiente día 25, en el mismo local y hora, para deliberar y resolver acerca de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1965.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y ratificación de los acuerdos adoptados por el mismo, especialmente en orden a la ejecución y desarrollo del Plan de Modernización.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Barcelona, 18 de abril de 1966.—Por el Consejo de Administración, El Presidente.—2.253-C.

COMPANIA GENERAL DE FERROCARRILES CATALANES, S. A.

Domicilio social: Barcelona

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Diputación, 239, 3.º, en primera convocatoria, el día 24 de mayo próximo, a las doce horas, y en segunda, el día 25 del propio mes, en el mismo local y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1965 y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y ratificación de los acuerdos adoptados por el mismo, especialmente en relación con la ejecución y desarrollo del Plan de Modernización del Ferrocarril.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ratificación de nombramiento de consejero.

5.º Comunicación de haber sido elegido un nuevo miembro representante del per-

sonal en el Consejo de Administración, en cumplimiento de las disposiciones establecidas sobre la materia.

Para poder asistir a esta Junta será necesario poseer, por lo menos, diez acciones. Cada acción dará derecho a un voto.

Los poseedores de acciones deberán, bien sea acreditar su inmovilización, bien depositar las mismas o los resguardos acreditativos de su depósito en establecimientos bancarios, en la Caja de la Sociedad, cinco días, por lo menos, antes del señalado para la celebración de la Junta.

Los señores obligacionistas que hayan solicitado el canje de sus títulos por las nuevas acciones preferentes, podrán retirar de los Bancos en donde hayan constituido el depósito para el canje de las tarjetas de asistencia a la Junta.

Barcelona, 18 de abril de 1966.—Por el Consejo de Administración, El Consejero Delegado.—2.254-C.

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SANTA EULALIA DE TURIELLOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido por los Estatutos sociales y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Cáceres, 23, Madrid), el día 23 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria. De no concurrir número suficiente de señores accionistas y de capital, se celebrará con los que asistan, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y en igual domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1965 con la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso

4.º Ruegos y preguntas.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

En uso de las facultades que los Estatutos le atribuyen, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en su expresado domicilio social, calle de Cáceres, 23, en primera convocatoria, el día 22 de mayo próximo, a las dieciséis horas, para tratar y resolver sobre la procedencia o no del asunto que se contrae en el siguiente orden del día:

1.º Disolución y liquidación de esta Sociedad.

2.º Nombramiento, en su caso, de los liquidadores que hayan de llevar a cabo la liquidación

De no reunirse en esta primera convocatoria el quórum exigido por la Ley, la Junta general extraordinaria se celebrará, en segunda convocatoria, el día 23 de dicho mes de mayo próximo, a las dieciocho horas, en el ya indicado domicilio social.

Madrid, 22 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Jaén Blázquez.—2.252-C.

EDMUNDO BEBIE, S. A.

(E. B. S. A.)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio

social (La Farga de Bebié, municipio de Las Llosas, provincia de Gerona) el día quince de junio próximo, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, el día dieciséis de dicho mes, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance (regularizado de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 2 de julio de 1964) y cuentas del ejercicio de 1965.

Segundo.—Aplicación de los beneficios del mismo.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1966.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la reunión convocada todos aquellos señores accionistas que acrediten tener inmovilizadas sus acciones en la Caja social o en cualquier Banco nacional o extranjero, con un mínimo de cinco días de anticipación a la fecha de la misma.

La Farga de Bebié (Las Llosas), 25 de abril de 1966.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente, Edmundo Bebié.—1.204-6.

INDUSTRIAS AUXILIARES ELECTRODOMESTICAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de Industrias Auxiliares Electrodomésticas, S. A. (IAESA), que se celebrará (D. m.) en su local, sito en Barcelona, calle de los Almogávares, 29, el próximo día 25 de junio del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las trece horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión.

2.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados y su aprobación.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de abril de 1966.—Un Administrador.—1.197-2.

ISODEL - SPRECHER, S. A.

El día 10 del próximo mes de mayo vencerá el cupón número 6 de las obligaciones de esta Sociedad emitidas en mayo de 1963, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido es de 31,25 pesetas, en los Bancos Español de Crédito, Exterior de España, Ibérico, Zaragoza, Central e Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro.

Madrid, 23 de abril de 1966.—2.248-C.

CRISTALERIAS CORRIPIO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de mayo próximo, a las doce horas, en Cádiz, calle de Feduchy, 12, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 27 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1965.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones o de los resguardos, en su defecto, en las Cajas de la Sociedad.

Madrid, 25 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Núñez.—2.251-C.

FOMENTO DE LA CORUÑA, S. A.

LA CORUÑA

Calle Teresa Herrera, número 17

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Teresa Herrera, 17, La Coruña, el día 23 de mayo del corriente año, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Propuestas de los señores accionistas.

La Coruña, 19 de abril de 1966.—El Secretario, Manuel Sáez Alfeirán.—Visto bueno: El Presidente, Aurelio Ru en es Blanco.—2.288-C.

CULMEN, S. A.

Compañía Española de Capitalización

MADRID

Princesa, 23

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 25 de abril de 1966, ante el Notario de Madrid don Manuel Antonio Romero y Viéitez, en sustitución de don José Luis Díez Pastor.

O-A-F M-C-H LL-Y-CH C-Q-S
R-U-B F-K-R T-N-L CH-W-G

«Culmen, S. A.»—P. P. (ilegible).—2.298-C.

VIVIENDAS DE SABADELL, S. A.

(V.I.S.A.S.A.)

SABADELL

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, calle San Pedro, 3, primero, segunda, el día 25 de mayo de 1966, a las cuatro horas de la tarde, en primera convocatoria, y si procediera, en la segunda, en el mismo lugar y hora del día 26 de mayo de 1966, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación y censura del balance-inventario y demás cuentas sociales y de la Memoria del ejercicio de 1965.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1966.
- 3.º Resolver sobre cualquier proposición o sugerencia presentada por los accionistas a tenor de los Estatutos sociales.

Sabadell, 19 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, R. Soler.—2.267-C.

ANTIFYRE, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley de Régimen Juri-

diço de Sociedades Anónimas y de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que ha de tener lugar el día 30 del próximo mes de mayo en el domicilio social, Núñez de Balboa, número 53, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso al día siguiente 31, en el mismo lugar e igual hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio de 1965.
 - 2.º Aplicación de los beneficios.
 - 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
 - 4.º Designación de interventores para la firma posterior del acta de la Junta.
 - 5.º Proposiciones, preguntas y ruegos de los señores accionistas.
- Seguidamente se procederá a celebrar la Junta general extraordinaria con el siguiente

Orden del día

Reforma de los artículos 3.º, 5.º, 7.º y 11 de los Estatutos sociales

Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones estatutarias sobre la asistencia a la Junta, así como de su derecho al examen de los documentos objeto de la misma, que estarán a su disposición en las oficinas de la Sociedad en los plazos y horas reglamentarios.

Madrid, 23 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, L. Goetsch.—2.285-C

SUCESORES DE GIMENEZ Y CIA., S. A.

Por la presente y de acuerdo con las disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de mayo de 1965 en nuestro domicilio social, avenida Compromiso de Caspe, número 42 de Zaragoza, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Examen de cuentas y aprobación de la gestión social. Del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Consejo de Administración sobre el ejercicio de 1965.

Distribución de beneficios, informe de los censores de cuentas, nombramiento y renovación de consejeros y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Zaragoza, 25 de marzo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—633-D.

EMPRESA VICENSE DE ESPECTACULOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 22 de mayo, a las doce horas, en el local social, con el siguiente orden del día: Acordar lo procedente sobre el balance del año 1965 y nombramiento de censores de cuentas.

Vich, 22 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.278-C.

TORCIDOS IBERICOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 6 de junio de 1966, a las diecisiete horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 111, séptima planta, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Discusión y, en su caso, aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1965.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.
- 4.º Propuesta de modificación de los Estatutos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia previsto en el artículo 7.º de los Estatutos para la válida constitución de la Junta, ésta se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar indicado para la primera y a las diecisiete horas del día 7 de junio de 1966.

Barcelona, 16 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.289-C.

A. BIANCHINI, INGENIEROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 del propio mes, en su caso, en segunda, en el local social, vía Layetana, 45, entresuelo, primera, Barcelona, para tratar del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social e informe de los señores censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1965, así como de las proposiciones que sean presentadas de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas que para la asistencia a la Junta será preciso depositar en el domicilio de la Sociedad las acciones o el resguardo del establecimiento de crédito en que estuviesen depositadas cuando menos cinco días antes del señalado para su celebración.

Barcelona, 25 de abril de 1966.—El Consejo de Administración, P. D., el Gerente.—2.273-C.

FINANCIERA IBERICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 11 de junio de 1966, a las diecisiete horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 111, séptima planta, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Discusión y, en su caso, aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1965.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

De no reunirse el quórum de asistencia preciso para la válida constitución de la Junta, ésta se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar indicado para la primera y a las diecisiete horas del día 13 de junio de 1966.

Barcelona, 16 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.290-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE QUIMICA Y MINERALES, S. A.

(QUIMINESA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, Edificio Consignatarios, Pasajes, el día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 22 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, y balance del ejercicio co-

responsable al año 1965 y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1966.

3.º Aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Pasajes, 22 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración. — 1.205-12.

TRANVIAS ELECTRICOS DE GRANADA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general de esta Sociedad a los señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 26 de mayo, a las doce horas, en nuestro domicilio social, Príncipe, 35, y en caso de no poderse constituir válidamente, por falta de número, en segunda convocatoria, para el día 27, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965 y de la gestión del Consejo y sus delegados durante el mismo período de tiempo.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que, hasta cinco días del señalado para su celebración, acrediten la propiedad de veinte acciones, por medio de las pólizas de Bolsa correspondientes, resguardos de establecimientos bancarios o de crédito o en rama, en el domicilio social de Madrid, de once a trece y de dieciséis a dieciocho, o en las oficinas de Granada, carretera de Pinos Puente.

Madrid, 26 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Ortum.—1.201-5.

E T E R N A , S . A .

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 30 de mayo de 1966, a las once horas, en el domicilio social, calle Pelayo, número 42, tercero, tercera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Barcelona, 27 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—1.213-6.

PROMOCION Y DESARROLLO, S. A.

(PRYDES)

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Claudio Coello, 46, 3.º derecha, el próximo día 30 de mayo de 1966, a las diez horas, en primera convocatoria. Caso de no reunirse el mínimo exigido por la Ley, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día siguiente del mismo mes y año, y en el mismo lugar y hora. En ambos casos el orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados de la Compañía referente al ejercicio 1964-1965.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Designación y cese de miembros del Consejo de Administración y ratificación del nombramiento de uno de los Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración. — 2.291-C.

MUTUA DE SEGUROS DE TARRASA

T A R R A S A

Sección Accidente Individual

Balance de situación al 31 de diciembre de 1965

(Modelo 1 - Decreto 25-4-53)

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Caja	...	11.367,83	Reservas patrimoniales	...	1.331.598,09
Bancos y Cajas de Ahorro	...	1.142.124,33	Estatutarias.		
Cuentas corrientes	...	192.124,33	Reservas técnicas legales	...	72.500,—
Cuentas de ahorro	...	200.000,—	Para siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago.		
Cuentas a plazo	...	750.000,—	Acreedores diversos	...	53.801,56
Recibos de cuotas pendientes de cobro	...	23.027,25			
Reaseguro cedido	...	203.661,85			
Reservas a cargo de los reaseguradores	...	67.770,80			
Siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago.					
Saldos activos en efectivo	...	135.891,05			
Deudores diversos	...	55.718,39			
Valores mobiliarios	...	22.000,—			
Total Activo		1.457.899,65	Total Pasivo		1.457.899,65

Cuenta general de liquidación del ejercicio de 1965

(Modelo 3 - Decreto 25-4-53)

G A S T O S		Pesetas	I N G R E S O S		Pesetas
Seguro directo:			Seguro directo:		
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos para su arreglo	...	297.688,06	Reservas técnicas del ejercicio anterior	...	2.440,—
Gastos generales imputables al Ramo	...	156.389,45	Cuotas devengadas en el ejercicio (netas de anulaciones)	...	798.539,39
Contribuciones e impuestos por operaciones del Ramo	...	30.811,55	Derechos de registro sobre cuotas devengadas en el ejercicio (netas de anulaciones)	...	88.006,10
Reservas técnicas del presente ejercicio	...	72.500,—	Impuestos reintegrados, derechos de póliza y otros.	...	25.546,26
Para siniestros y gastos para su arreglo pendientes de liquidación o pago.			Productos de los fondos invertidos afectos al Ramo.	...	13.491,20
Consortio de Compensación de Seguros	...	23.985,04	Consortio de Compensación de Seguros	...	24.185,58
Recargo sobre cuotas recaudado por su cuenta.			Recargo sobre cuotas recaudado por su cuenta.		
Reaseguro cedido:			Otros abonos no especificados D.	...	1.379,20
Primas cedidas	...	630.993,13	Reaseguro cedido:		
Seguro directo.			Sumas reintegradas por siniestros	...	155.490,16
Reservas técnicas del ejercicio anterior a cargo de los reaseguradores	...	2.119,—	Seguro directo.		
Reserva mutualista	...	221.103,65	Reservas técnicas del presente ejercicio a cargo de los reaseguradores	...	67.770,80
			Para siniestros pendientes de liquidación o pago.		
			Otros abonos no especificados C.	...	258.741,19
		1.435.589,88			1.435.589,88

MUTUA DE SEGUROS DE TARRASA

(Sección de Incendios)

TARRASA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1965

(Modelo 1.—Decreto 25-4-1953)

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	39.836,84	Reservas patrimoniales	4.937.919,37
Bancos y Cajas de Ahorro	3.807.762,34	Estatutarias	4.868.297,53
Cuentas corrientes	1.607.762,34	Legales no técnicas	69.621,84
Cuentas de ahorro	1.000.000,—	Reaseguro cedido	10.811,90
Cuentas a plazo	1.000.000,—	Saldos pasivos en efectivo	325.638,18
Valores mobiliarios	1.220.038,—	Acreedores diversos	
Fondos Públicos del Estado Español	868.000,—		
Depósitos necesarios			
Otros valores	652.038,—		
Recibos de cuotas pendientes de cobro	55.617,—		
Deudores diversos	351.115,27		
Total Activo	5.274.369,45	Total Pasivo	5.274.369,45

Cuenta general de liquidación del ejercicio de 1965

(Modelo 3.—Decreto 23-4-1953)

GASTOS		INGRESOS	
	Pesetas		Pesetas
Seguro directo:		Seguro directo:	
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos para su arreglo	772.828,19	Reservas técnicas del ejercicio anterior	941,—
Gastos generales imputables al Ramo	389.450,90	Para siniestros y gastos para su arreglo pendientes de liquidación o pago	
Contribuciones e impuestos por operaciones del Ramo	198.862,59	Cuotas devengadas en el ejercicio (netas de anulaciones)	2.397.811,55
Reservas técnicas del presente ejercicio	—	Derechos de registro sobre cuotas devengadas en el ejercicio (netas de anulaciones)	165.505,75
Para siniestros y gastos para su arreglo pendientes de liquidación o pago	—	Impuestos reintegrados, derechos de póliza y otros	217.113,65
Amortizaciones que corresponden al Ramo	—	Productos de los fondos invertidos afectos al Ramo	49.477,17
Consercio de Compensación de Seguros	388.549,73	Consercio de Compensación de Seguros	386.471,90
Reaseguro cedido:		Recargo sobre cuotas recaudado por su cuenta	
Primas cedidas	2.237.670,—	Otros abonos no especificados D.	23.167,78
Seguro directo:		Reaseguro cedido:	
Reservas técnicas del ejercicio anterior a cargo de los reaseguradores	929,—	Sumas reintegradas por siniestros	694.759,—
Otros abonos no especificados C.	16.703,87	Seguro directo:	
Reserva mutualista	914.964,68	Reservas técnicas del presente ejercicio a cargo de los reaseguradores	
		Otros abonos no especificados C.	984.206,16
	4.919.468,96		4.919.468,96

557-D.

CAUCHO ESPECIAL, M. R. M., S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 7 de junio de 1966, a las doce horas, en el domicilio social, Generalísimo Franco, 5, Inchaurrondo (San Sebastián), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores accionistas censores de cuentas y propuesta de reparto de beneficios, referente todo ello al ejercicio de 1965.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Modificación de la constitución del Consejo de Administración, si procede.
- 5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1966.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta sobre distribución de beneficios estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

De no haber suficiente número para que la reunión se celebre en primera con-

vocatoria, se hará en segunda, al día siguiente, a la misma hora, y con arreglo a idéntico orden del día.

San Sebastián, 5 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Letamendia.—1.206-12.

SAN CRISTOBAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «San Cristóbal, S. A.», a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, Dios mediante, en el domicilio social de la Entidad, calle José Antonio, 22, Alboraya, el día 24 de mayo, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, para la Junta extraordinaria, y a las dieciocho horas, para la ordinaria, y en caso de segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a las mismas horas, con arreglo a los respectivos órdenes del día:

Extraordinaria

- 1.º Gerencia.

Ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Alboraya, 23 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—649-D.

SOCIEDAD IBERICA DEL NITROGENO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Dividendo activo

A partir del día 15 del próximo mes de mayo y contra entrega del cupón número 23 de las acciones, se abonará a los señores accionistas de esta Sociedad, en los Bancos Español de Crédito y Urquijo, de Madrid, así como en cualquiera de las sucursales y agencias de los mismos, el dividendo activo correspondiente al ejercicio de 1965, según el siguiente detalle:

Pesetas 15,30 a cada una de las acciones de 300 pesetas nominales.
Pesetas 20,40 a cada una de las acciones de 400 pesetas nominales.
Pesetas 27,54 a cada una de las acciones de 500 pesetas nominales.

Las sumas indicadas constituyen el líquido a percibir por cupón después de efectuada la deducción del Impuesto sobre las rentas del capital, que es a cargo de los señores accionistas.

El Secretario del Consejo de Administración.—2.275-C.

ELECTRICA CONQUENSE, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en Cuenca, do-

micilio social, Alonso Chirino, 1, en primera convocatoria, a las doce horas, del próximo día 27 de mayo, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con la representación preceptiva del capital social.

Para la asistencia a la convocada Junta se hará el oportuno depósito de acciones (o resguardos correspondientes si éstas estuviesen depositadas en entidad bancaria), en dicho domicilio social, con cinco días de anticipación al fijado para la Junta.

Junta general ordinaria

Orden del día:

1.º Conocer la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 1965, y acordar sobre la distribución de beneficios.

2.º Ratificación de nombramientos de consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Junta general extraordinaria

Orden del día:

1.º Reforma de Estatutos sociales (artículos 14, 16, 23, 25, 26, 27, 28, 31, 35 y 36).

2.º Nombramiento de nuevos consejeros.

Seguidamente lectura y aprobación del acta.

Cuenca, 25 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración. — 2.293-C.

FEDERACION DE ENTIDADES INMOBILIARIAS, S. A.

Ampliación de capital

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en sesión celebrada el día 13 del presente mes de abril, y haciendo uso de las facultades concedidas por el artículo siete de sus Estatutos, se amplía el capital social en 2.068.000 pesetas, mediante la emisión de 2.068 acciones ordinarias al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, con iguales derechos que las anteriores.

El plazo de suscripción dará comienzo el día 15 de mayo y terminará el día 15 de julio del presente año.

Los actuales accionistas tendrán preferencia para realizar la suscripción a razón de una acción por cada veinticinco que posean, finalizando su derecho el día 15 de junio.

En el acto de la suscripción se efectuará el total desembolso de las nuevas acciones, debiendo realizarse aquélla en Madrid, en el domicilio social.

Las acciones no suscritas al término del plazo fijado quedarán a disposición del Consejo de Administración, que podrá darles la aplicación que estime conveniente.

Madrid, 20 de abril de 1966.—El Consejo de Administración: El Consejero Delegado. Vicente Picó.—2.340-C.

CENTRALES LECHERAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA (CLESA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Fuencarral a la Playa, sin número (Mirasierra), Madrid, el próximo día 24 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 25 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Renovación estatutaria del Consejo y ratificación de nombramiento de Consejero.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Conforme a los Estatutos Sociales, las acciones deberán ser depositadas con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad o en cualquier establecimiento público o bancario de los destinados al efecto, acreditándolo con el correspondiente resguardo, que deberá presentarse en el domicilio social, cuando menos, tres días antes de la celebración de la Junta, para ser canjeado por la tarjeta de asistencia.

Madrid, 23 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.— 2.322-C.

ERNESTO BAUMANN, S. A.

VICH (BARCELONA)

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Jacquard, número 1, Tarrasa, el día 30 de mayo, a las dieciocho horas, y en caso preciso, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio 1965 y de la gestión de los Administradores, propuesta de distribución de beneficios y designación de accionistas censores de cuentas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o entregar los resguardos de depósito expedidos por Entidades bancarias, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la Junta.

Tarrasa, 16 de abril de 1966.—El Administrador, Andrés Colomer Munmany.— 2.324-C

INMOBILIARIA HOTEL LOS ANGELES, SOCIEDAD ANONIMA

GRANADA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria para el día 24 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Granada, abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.326-C.

DESTILERIAS MOLLFULLEDA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria y extraordinaria el día 24 de mayo de 1966, a las diecisiete horas, en el domicilio social de Arenys de Mar, Rambla del P. Fita, número 31, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance regularizado, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2.º Autorizar al Consejo de Administración para que, en los términos del artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, pueda aumentar el capital social en cuatro millones de pesetas.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Arenys de Mar, 24 de abril de 1966.—El Presidente.—1.212-6.

CONSTRUCCIONES GENERALES MEDITERRANEAS, S. A. (GONGEMESA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos y lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de junio próximo, en el domicilio de la Sociedad, sito en Doctor Romagosa, número 11, Valencia, y a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete de la tarde del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo el orden del día el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del año anterior.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración y conformación de los nuevos Consejeros en su caso.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 26 de abril de 1966.—El Consejero Secretario, José María Campos Rubio.—1.215-12.

INMOBILIARIA DE SAN JUAN, S. A.

PASAJES DE SAN JUAN

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de mayo del año en curso, a las once horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

— Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1965.

— Designación de accionistas censores de cuentas.

Pasajes de San Juan, 23 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Ciriza Huarte. — 2.332-C.

GRAFICAS TEJARO, S. A.

A solicitud de accionistas que representan más de la décima parte del capital social, se convoca a Junta general extraordinaria de la Sociedad «Gráficas Tejaro, S. A.», que se celebrará el día 24 de mayo próximo, en General Mola, 40, tercero, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, a las cinco y media, al día siguiente, al objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2. Informe del Consejo de Administración sobre la situación en que se encuentra la Sociedad y adopción de las medidas que se estimen oportunas, incluso la disolución.

3. Modificación del artículo 22 de los vigentes Estatutos Sociales.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con lo previsto en

los artículos 10 y 12 de los Estatutos vigentes, las acciones habrán de depositarse en la caja de la Sociedad, con cinco días de antelación al fijado para la celebración de la Junta.

Madrid, 22 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.331-C.

INGP ALSA

LEGANES

Por acuerdo de Junta general extraordinaria, elevado a escritura pública con fecha 26 de abril de 1966, ante el Notario don Rafael Núñez Lagos, se ha declarado disuelta y en liquidación la Sociedad «Industrias Galvanometalúrgicas de Patentes para Aleaciones, S. A.».

Lo que se hace público a los efectos del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.—El Secretario del Consejo, Manuel Escobedo.—2.329-C.

ACCION SOCIAL CATOLICA, S. A. LA REGION

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de mayo, a las dieciséis horas, en el local social de la Sociedad, calle Cardenal Quiroga, 15, Orense. En el caso de no concurrir el número necesario de acciones, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 27 de mayo, a la misma hora y en el local mencionado.

Serán tratados y sometidos a la decisión de la Junta los siguientes asuntos:

- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, gestión social y cuentas del ejercicio de 1965
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

Orense, 25 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—646-D.

F. PUIG, SUCESOR DE PUIG Y DOMINGO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su defecto, en segunda convocatoria, el día 31, a la misma hora, en el domicilio social, calle Provenza, 316, de Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados.
- Distribución de beneficios.
- Gestión del Consejo de Administración.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, para tener derecho de asistencia a la Junta, deberán depositar sus acciones o el resguardo de su depósito bancario en la Caja social con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que se celebre la Junta.

Barcelona, 20 de abril de 1966.—El Presidente C. Cots.—2.316-C.

CRISTAL MADRID, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 3 de junio próximo, a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, en Madrid, calle de Almagro, 1, 2.º, y, si procediera, en se-

gunda convocatoria, el día 4 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1965.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1966.
- Deliberar y decidir sobre el artículo 33 de los Estatutos en relación con el ejercicio de 1966.

Se recuerda, a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones o de los resguardos, en su defecto, en las Cajas de la Sociedad.

Madrid, 25 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Mauricio Royo.—2.302-C.

WANNER ESPANOLA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 2 de junio próximo, a las doce horas, en Madrid, calle de Almagro, 42, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 3 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1965.
- Nombramiento de consejero y renovación parcial del Consejo de Administración.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1966.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos el previo depósito de las acciones o de los resguardos, en su defecto, en las cajas de la Sociedad.

Madrid, 25 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.303-C.

FRIGORIFICOS DE MALAGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de «Frigoríficos de Málaga, S. A.», para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, en Málaga (Muelle de Poniente), a las once horas del día 17 de mayo de 1966, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 18, en segunda, si a ello hubiere lugar, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1965, si procede.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

En Málaga a 27 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—1.248-6.

FINCIERA E INMOBILIARIA INTERNACIONAL, S. A.

(FINCOSA)

«Financiera e Inmobiliaria Internacional, S. A.» (FINCOSA), cumpliendo lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la

Ley de 17 de julio de 1951, anuncia una emisión de obligaciones, con las características siguientes:

- La Sociedad emisora es «Financiera e Inmobiliaria Internacional, S. A.» (FINCOSA), con un capital de 360.000.000 de pesetas, del que está enteramente desembolsado 300.000.000 de pesetas y desembolsado en el 25 por 100, 60.000.000. Su objeto social es la adquisición, tenencia, administración, enajenación y explotación por cualquier título, de fincas, desempeño de comisiones y propia participación o inversión en otras Sociedades. Está domiciliada en Madrid (calle de Felipe IV, número 9).

- La emisión se hace al tipo de la par, o sea 1.000 pesetas efectivas por título, y su importe se devengará en su totalidad en el acto de la suscripción, que se abre el día 2 de mayo de 1966.

- Los 75.000 títulos representativos de la emisión tienen un valor nominal de 1.000 pesetas cada uno, y devengarán un interés del 8,2236 por 100 a partir del día 2 de mayo de 1966, pagaderos por semestres vencidos los días 2 de mayo y 2 de noviembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 2 de noviembre de 1966. Podrán ser recogidos por la Sociedad por amortización en ocho años, a partir de 1968, o pago anticipado, convenios con el Sindicato de Obligacionistas o adquisición en Bolsa para amortizarlos.

- Se emiten 75.000 obligaciones hipotecarias, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, por un capital de 75.000.000 de pesetas, representadas por 75.000 títulos al portador iguales, en una serie impresa y numerada.

- Como garantía de la emisión se constituye hipoteca sobre un edificio propiedad de la Sociedad emisora, situado en Madrid (calle de María de Molina, número 44).

- El Sindicato de Obligacionistas subsistirá mientras dure el empréstito y queden cumplidas las obligaciones de «Financiera e Inmobiliaria Internacional, S. A.» Su domicilio es el de la Sociedad. El comisario tendrá las facultades establecidas en la Ley de 17 de julio de 1951. La Asamblea adoptará sus acuerdos en primera convocatoria por mayoría absoluta, con asistencia de las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, guardándose en todo lo demás la Ley de 17 de julio de 1951.

- Se ha designado comisario a don Francisco Ruiz Jarabo.

Madrid, 30 de abril de 1966.—El Vicepresidente y Secretario en funciones, José María Entrecanales.—663-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general el día 24 de mayo próximo, a las doce horas, en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión (Alcalá, 56).

En caso de no poderse celebrar la Junta en la fecha y hora indicadas por razón de asistencia, se efectuará el día 25, a las cinco de la tarde, en igual sitio.

Se someterá a la Junta la gestión del Consejo (Memoria, balance, cuentas del ejercicio, etc., de 1965).

Para poder concurrir a la Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos, cuyos requisitos, a estos efectos, podrán cumplirse en las oficinas de la Sociedad o en cualquiera de los Bancos de Aragón, Bilbao, Central, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Santander y Urquijo y en sus filiales, sucursales y agencias.

Madrid, 28 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo (ilegible).—2.452-C.

PUNTA ROTJA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid (calle de Costanilla de los Angeles, 13) el próximo 16 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 17 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1966.

Madrid, 29 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—2.471-C.

OXIFAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Enamorados, número 136) el día 21 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 en segunda, en el mismo lugar y hora.

El Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1965.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo y Dirección.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para, a su propuesta, aumentar el capital social, en una o varias veces, en la cuantía y plazo establecidos en la legislación vigente, introduciendo las modificaciones precisas en el artículo cuarto de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a dicha reunión los poseedores de acciones que con cinco días de anticipación a aquélla las hayan depositado y obtenido la papeleta de asistencia en el domicilio social de la Entidad o documento bancario expreso y certificado por el Banco correspondiente del depósito aludido.

Barcelona, 29 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.473-C.

S. E. DE C. BABCOCK & WILCOX, COMPANIA ANONIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas en el edificio de la Sociedad, Gran Vía, 50, Bilbao, para el día 20 de mayo, en primera convocatoria, a las diez y media de la mañana, con objeto de deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance regularizado, según lo prevenido en la Ley 76/1961, de 23 de diciembre, y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965, así como de la propuesta de distribución de beneficios y de la gestión social correspondiente al ejercicio 1965.

2.º Informe de los accionistas censores de cuentas.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, del ejercicio 1966.

4.º Designación de Consejeros.

5.º Autorización al Consejo para constituir las garantías que sean exigidas por la Administración Pública, en razón a los créditos derivados del Régimen de Acción Concertada.

6.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 29 de abril de 1966.—El Presidente, L. José de Torrontegui.—2.481-C.

INDUSTRIAS KASTELL, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que, de acuerdo con el artículo noveno de los Estatutos, se celebrará en el domicilio social, calle Juan de la Hoz, número 3, el día 7 de junio del presente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 8, a la misma hora.

Los asuntos a tratar, según el orden del día, son los siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio finalizado en 1965.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1966.

Madrid, 26 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.274-8.

FERTILIZANTES DE IBERIA, S. A.**(FERTIBERIA, S. A.)***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo al artículo 16 y concordantes de los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 17 de mayo de 1966, a las 17 horas, en la calle de Fray Juan Gil, número 5, Madrid (2), en primera convocatoria, y para el día 19 de mayo, a la misma hora, en segunda.

El orden del día será el siguiente:

1.º Aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Cese y ratificación de nombramiento de Consejeros.

4.º Autorizar la constitución de nuevas Sociedades, de acuerdo con el apartado g) del artículo 24 de los Estatutos.

5.º Nombrar censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1966.—El Consejero-Secretario del Consejo.—2.491-C.

PLASTICAS ORAMIL, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Legislación vigente, se convoca a los señores accionistas de «Plásticas Oramil, S. A.», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, barrio de Ibaeta, de esta capital, el día 18 de mayo de 1966, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 20 de mayo de 1966, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio de 1965.

3.º Ratificación del nombramiento de Consejero.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 30 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.465-C.

ENVASES INDUSTRIALES SEVILLANOS DE PAPEL, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 31 siguiente, a la misma hora, en segunda, ambas en calle Castelar, número 14, Sevilla, para conocer del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad en el ejercicio 1965.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

A disposición de los señores accionistas y en las oficinas de la Sociedad, paseo de Colón, 11, Sevilla, se encuentran los antecedentes y documentación exigida por la legislación aplicable.

Sevilla, 20 de abril de 1966.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado, Armando de Soto Camino.—2.477-C.

BAHIA DE MAZARRON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle de Costanilla de los Angeles, 13, el próximo 23 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 24, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 29 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—2.470-C.

FRUTOS CONCENTRADOS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el día 16 de mayo, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social, Valencia, 657-659, Barcelona, en primera convocatoria o en segunda convocatoria, el día 17 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Modificación del Consejo de Administración de la Sociedad.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales de la Entidad, se recuerda que para ejercer el derecho de asistencia a la Junta, los accionistas deberán presentar sus títulos o los correspondientes resguardos de depósito de los mismos en algún establecimiento

bancario, cinco días antes, por lo menos, al señalado para las reuniones, expidiéndoseles al hacerlo una tarjeta de admisión a la Junta.

Barcelona, 27 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Castillo Otaolaurruchi.—2.457-C.

FRUTOS CONCENTRADOS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 16 de mayo, a las doce de la mañana, en nuestro domicilio social, Valencia, 657-659, Barcelona, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 17 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Autorizar al Consejo de Administración para que pueda acordar por sí mismo y llevar a cabo ampliaciones del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales de la Entidad, se recuerda que para ejercer el derecho de asistencia a la Junta, los accionistas deberán presentar sus títulos o los correspondientes resguardos de depósito de los mismos en algún establecimiento bancario, cinco días antes, por lo menos, al señalado en las reuniones, expidiéndoseles al hacerlo una tarjeta de admisión a la Junta.

Barcelona, 27 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Castillo Otaolaurruchi.—2.458-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DEL GOLFO DE GUINEA, S. A.

(CEGUI)

Pago de dividendo activo Cupón 36

De conformidad con lo acordado en la última Junta general ordinaria de accionistas, esta operación se efectuará en las oficinas de la Compañía en Madrid (calle de Peligros, 2, piso octavo), de diez a doce horas de la mañana, a partir del 2 de mayo próximo.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—2.353-C.

SERRA SACO-LOWELL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a las Juntas ge-

nerales, que se celebrarán en el local social (calle Mallorca, 281), el próximo día 20 de mayo, en primera convocatoria, o bien, en su caso, al siguiente día, en segunda convocatoria, a las horas que a continuación se expresan:

A las diecisiete horas: Junta general ordinaria de tenedores de acciones ordinarias, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

A las diecisiete horas: Junta general ordinaria de accionistas a los efectos previstos en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 26 de abril de 1966.—El Director-Gerente.—2.484-C.

TURISMO ZARAGOZA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 30 de mayo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Don Jaime I, 18), en Zaragoza, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º Rendición de cuentas.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores.
- 4.º Nombramiento de interventores de actas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 27 de abril de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Santiago Parra de Mas.—2.488-C.

FABRICA DE ANHIDRIDO CARBONICO DE ORENSE, S. A.

(FACOSA)

Convocatoria

Con sujeción al artículo 35 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores tenedores de acciones de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en la sala de Juntas del domicilio social, carretera del Ribeiñío, sin número, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y ratificación del acta anterior.
- 2.º Estudiar y, si procede, aprobar la Memoria presentada por el Consejo de

Administración, como asimismo el balance y cierre de cuentas al 31 de diciembre de 1965 y cuantas gestiones ha realizado el Consejo de Administración hasta esa fecha.

3.º Reparto de beneficios del ejercicio citado.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Renovación parcial de consejeros, de acuerdo con el artículo 52 de los Estatutos sociales.

6.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir capital suficiente para la Junta el día y hora señalados quedan convocados los señores accionistas en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local.

Orense, 28 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Martín Esperanza.—660-D.

MANUFACTURAS SOLDEVILA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 16 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1965 y nombramiento de censores de cuentas para el siguiente.

Barcelona, 25 de abril de 1966.—El Administrador Gerente.—1.271-12.

SOCIEDAD ANONIMA MANIPULADORA DE MERCANCIAS

(SAMMER)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de mayo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en calle Vía Layetana, 48 A, principal segunda, y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, a fin de tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados.

Examen de la situación actual.

Alternación de cargos en el Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas para 1966.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de abril de 1966.—El Presidente.—1.262-5.

ADMINISTRACION.
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quosco de Editora Nacional Cibeles
- Quosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quosco de Puerta del Sol, 1.
- Quosco de Alcalá-Goya.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).